

Clasificación toxicológica:
CLASE II(DOS) IPCS, OMS, 2009. MODERADAMENTE PELIGROSO.

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión NO provocar el vómito.
- Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

• Contacto con la piel: Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavado de las partes afectadas con abundante agua.

- En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

Concurrir al médico llevando el envase y/ o la etiqueta del producto. Consultar al C.I.A.T. (Hospital de clínicas, 7º piso). Teléfono 1722.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con resto de producto o el lavado del equipo de aplicación.

Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco, evitando la luz directa.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del mismo.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para peces: MODERADAMENTE TÓXICO. “Tomar las

precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación

hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les

podría ocasionar.”**Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO.**

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les podría ocasionar.”

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple Lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su re-utilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”



HERBICIDA

Orcuss

ELITE

MICROEMULSION

Composición:

NOMBRE COMÚN DEL INGREDIENTE ACTIVO: (ISO)	PORCENTAJE EN PESO:	CONTENIDO EN VOLUMEN:
HALOXIFOP-P-METIL	24,5 %	250 GR/LTR

GRUPO QUÍMICO AL QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: FENOXIACETICO.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Número de Registro: **5064**

Fecha de Fabricación del producto:

Fecha de Vencimiento:

Número del lote o partida:

País de origen: Argentina

CONTENIDO NETO: **20L**

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”



NOCIVO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: **ORCUSS ELITE** es un herbicida postemergente de acción sistémica, inhibidores de Lípidos inhibiendo a la de Acetil CoA, selectivo para los cultivos de soja, girasol, maní, algodón y poroto, que controla malezas gramíneas perennes. Debido a su rápida absorción y translocación, elimina la competencia de las malezas inmediatamente después de ser aplicado. Las malezas tratadas con el producto detienen su crecimiento y las hojas presentan síntomas de daño pocos días después de la aplicación. En los rizomas, se produce una destrucción inicial de las yemas y luego se evidencia necrosis de los tejidos.

CULTIVO O SITIO DE APLICACIÓN	MALEZA		DOSIS cc/ha (1)	MOMENTO DE APLICACIÓN (2)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
SOJA, GIRASOL, MANÍ, ALGODÓN Y POROTO	Sorgo de Alepo de rizoma	Sorghum halepense (*)	250 - 325	Aplicar sobre plantas de 20-40 cm de altura, en activo crecimiento, con buena humedad de suelo (generalmente 3-5 semanas de la emergencia del cultivo).
	Sorgo de Alepo de semilla	Sorghum halepense (*)	175 - 250	Aplicar cuando el Sorgo de Alepo proveniente de semilla tiene 10 a 15cm de altura.
	Capín Cola de zorro Pasto Blanco Eleusine Brachiaria plantaginea	Echinochloa crus-galli Setaria geniculata Digitaria sanguinalis Eleusine indica Brachiaria plantaginea	175 - 250	Aplicar cuando las gramíneas anuales tienen 2 a 4 hojas desarrolladas, hasta 1 macollo.
	Maíz guacho tolerante a glifosato	Zea mays	200 - 250	Aplicar con maíz de 3 a 6 hojas desarrolladas.
	Gramilla	Cynodon dactylon	500 - 625	Aplicar cuando los estolones en activo crecimiento tienen 8 a 15 cm de largo.

(1) Las dosis menores se recomiendan cuando las condiciones de humedad del suelo son óptimas y las malezas se encuentran dentro del tamaño recomendado. Se debe usar la dosis máxima recomendada cuando las condiciones para el activo crecimiento de las malezas no son totalmente favorables, o el tamaño de las mismas es mayor al recomendado.

(2) El tamaño de las malezas está indicado en su estado natural, sin estirar las hojas.

(*) Incluye genotipo de Sorgo de Alepo tolerante a glifosato.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.

No usarse en casos de periodos prolongados de sequía.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Es posible la mezcla del producto con insecticidas a base de cipermetrina y clorpirifos. No aplicar **ORCUSS ELITE** en mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad de los componentes y de fitotoxicidad para el cultivo. El uso de mezclas con herbicidas de hoja ancha, fundamentalmente en algunas variedades de soja, puede generar efectos fitotóxicos temporarios, típicos de los herbicidas postemergentes para control de latifoliadas. **ORCUSS ELITE** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta. **Tiempo de espera:** Exento de periodo de carencia para el uso posicionado como herbicida postemergente de los cultivos de maní, girasol, soja y algodón. Para poroto deberán transcurrir como mínimo 65 días entre la aplicación y la cosecha. En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 hs.

Modo de preparación y técnica de aplicación. Preparación: Llenar el tanque de la pulverizadora las ¾ partes con agua limpia. Con los agitadores en movimiento, agregar la cantidad de **ORCUSS ELITE** necesaria de acuerdo con las dosis que corresponda. Completar con agua hasta el volumen total necesario, siempre manteniendo los agitadores en marcha. Las soluciones preparadas deben usarse en el día, no dejando restos de las mismas para usar el día siguiente. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: **ORCUSS ELITE** debe ser aplicado al cultivo con equipos terrestres que arrojen un caudal de 100-200 litros/ha dependiendo de la altura y densidad de las malezas, y trabajen a una presión de 2.8 - 3.5 bar (40-50 lb/pulg2) con pastillas de abanico plano, de manera que se logren al menos 30 - 40 gotas/cm2 sobre las hojas de las malezas. En aplicaciones aéreas, emplear un volumen de 15-25 litros/ha. En chacras bajo siembra convencional se deberán realizar labores del suelo previo a la siembra de los cultivos para lograr uniformidad en el tamaño de los rizomas y generar la emergencia simultánea de las malezas. No se debe escardillar antes de la aplicación de **ORCUSS ELITE**, sino hacerlo a partir del tercer día luego del tratamiento. En chacras de siembra directa, aplicar el producto cuando las malezas alcancen el tamaño recomendado. No es conveniente realizar la aplicación cuando las malezas estén sufriendo stress hídrico, deficiencia nutricional o bajo la ocurrencia de heladas o ataques de plagas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

revisión 2

